

EL CONCISO.

N. 28.

5 quartos.

SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1811.

CORTES.

Dia 27. Se dió cuenta de la renovacion del juramento hecho por varias corporaciones.

Segun el dictamen de la comision de Comercio se acordó que no se proceda al establecimiento de un Banco mercantil en esta plaza, propuesto por el brigadier Moretti.

Se aprobò el establecimiento de un batallon de mil plazas de artilleros milicianos provinciales con la denominacion de *Voluntarios Gallegos de Cadiz*, compuesta de diez compañías, ocho en esta plaza, y dos en la Isla; hará el servicio de artilleria en esta plaza y la Isla sin sueldo ni estipendio; gozará de fuero militar de artilleria: reconocerá por gefes natos al comandante y segundo de artilleria de esta plaza en la parte facultativa, y en lo demas à los gefes naturales del batallon: no podrán ser admitidos sino gallegos que acrediten estar exentos del alistamiento para el reemplazo del ejército.

Discusion de Constitucion.= El Sr. Presidente dixo: que antes de entrar en la discusion le parecia oportuno hacer presente que por lo dicho ayer por un Sr. Diputado, de hecho ninguna injuria habia padecido el Clero, que en España tiene, y siempre ha tenido su crédito bien fundado sobre bases solidas: que era una gran satisfaccion observar que en el dia hay libertad para decir lo que en el tiempo del despotismo tal vez habria costado la cabeza: y que esperaba que el público asistente se contenga en el orden.= Artic. 91.= Para ser Diputado de Cortes se requiere ser ciudadano, que esté en el ejercicio de sus derechos, mayor de veinte y cinco años, y que haya nacido en la provincia, ò esté avecindado en ella con residencia á lo ménos de siete años, bien sea del estado seglar ó del eclesiástico secular; pudiendo recaer la eleccion en los ciudadanos que componen la junta, ó

en los de fuera de ella. = Sr. Alcocer : pronunció un largo discurso para probar que además de la vecindad se debía exígir el requisito de haber nacido en la provincia, pues de otro modo serian muy pocos los americanos que salieran Diputados por la preferencia de hecho que en América tienen los españoles-americanos, á quienes separadamente se les podia conceder que tengan sus Diputados. = Apoyó el Sr. Morales Duarez. = El Sr. Espiga sostuvo el artículo refutando los argumentos en contra, y haciendo ver que la disposicion era general para la península y las Américas : que siendo mucho menor el número de los españoles americanos respecto al de los naturales, la preponderancia estaria naturalmente de parte de estos : que exígir la calidad del nacimiento sería excluir á muchos sugetos de carrera olvidados por lo regular en la provincia de su naturaleza, y muy acreditados en la de su vecindad. = Se aprobó el artículo segun está ; y se desecharon varias adiciones al mismo.

X *Travesura de ingenio.*

Un pariente *muy cercano* del que hizo pregonar el año pasado por los Ciegos la muerte del Conciso, y no *muy lejano* del que poco ha fixò en las esquinas el gracioso pasquin de los palos entre los Concisistas ; cansado, sin duda, de ver que aun vive, y no apaleado, ha soñado (para su consuelo) en las exéquias del Conciso, (por esto se dixo: *soñaba el ciego que veia &c.*) obra que ha publicado con carteles de letras como cabezas.

Para dar una idea del *talentazo*, *astucia* y *rectitud de corazon* del autor de esta *ingeniosa* obra, bastan tres concisas reflexiones, que dexarán tan bien parado al tal Sueño, que puede disponerse á acompañar (y no en sueño) á los *verdaderos* difuntos.

Talentazo. Habiendo sin duda en el Conciso mil cosas que con fundamento podrian ser censuradas, este pobre hombre no ha sabido dar con ninguna de ellas, y apela á querer ridiculizar en sus editores el que haya alguno que haga versos (¡picardia sin igual!) y no falte otro que toque la guitarra (¡maldad inaudita!)... Música y

Poesia, que hasta ahora habeis sido el ornamento de las naciones cultas; segun el amigo, ya podeis recoger los trastos, é ir con vuestras coplas y sonatas adonde no haya tales soñadores!

Astucia. Para disimular su parcialidad, y no dar ocasion à que los lectores sospechen con fundamento que el autor tiene ó ha tenido directa ó indirectamente algun interes y relaciones con otros periódicos (ò sus editores) parecia natural, que asi como incluye en su *sueño* à la mayor parte (ya vivos, ya difuntos) de los que hasta aquí han salido; para los pocos que quedaban, no dexase de hacer mencion de ellos: pues no señor; el hombre mata y entierra algunos que aun viven, y ni siquiera nombra à un personaje (entre otros) que quedó tan bien muerto, que à poco tiempo de habersele aplicado por el Conciso un *Pegote* (merecido por sus travesuras) no solo no volvió a resollar, sino que como si hubiera sido una excomunion á mata-candela, hasta el óvalo de madera en que se anunciaba su venta en esa calle Ancha, cayó y..... y se hizo pedazos. ¡Tal fué el trágico fin del *Observador*. Y en vista de callarlo el del *Sueño*; ¿qué dirémos? Que es tan astuto y disimulado, que á cada paso descubre las orejas de.....

Rectitud de corazon. Su malignidad llega hasta el punto de querer no solo morder, sino interpretar siniestramente en los editores del Conciso acciones, que en qualquiera otro son miradas como benéficas y patrióticas: tales son las de haber cedido en beneficio de la partida del Empecinado y del hospital de San Carlos el producto de dos Concisos; deduciendose de todo, que el tal papeluco deberia tener por título: *LA FATUIDAD JUNTA A LA MALIGNIDAD.*

NOTAS.

1. Tambien tiene el buen soñador la gracia de mentir. Dice que se suplicó al Conciso anunciase que algunos sujetos de Cadiz habian dado *tal* cantidad para socorro de los heridos en la Albuhera, y que contestó: *mi papel es papel de literatura; eso queda á cargo del Diario.* Ni ha habido tal súplica, ni tal contestacion. Ademas el Conci-

so ha hecho una infinidad de anuncios de esta clase, y léjos de desentenderse de hacerlos, desea presentar tales modelos para su imitacion; como hace poco anunció que un sugeto de Cadiz habia entregado para la division del general Ballesteros 100 reales sin querer dar à conocer ni aun su nombre.

2. Ya que este nuevo Domine Lucas nos atesta de latinajos en su sermon, forzoso es hablarle en su lengua.

*Qui musas, atroque fides qui dente petebat,
Non homo, parturiens at canis ille fuit.*

TRADUCCION.

El que con diente fiero

A la musa y la música atacaba,

No es hombre verdadero;

Es un Perrazo que pariendo estaba.

Tarifa 23 de setiembre. = El 18 ya supimos aqui que el enemigo habia hecho movimiento hácia Alcalá y traia algunos cañones: estaban reunidos en Medina el dia 16, de donde salieron ya resueltos à venir à asaltar el castillo de Alcalá de los Gazules, donde teniamos como unos 200 hombres de guarnicion: hecha alguna defensa se vieron estos precisados à capitular el 19. Se asegura que poco despues de este acontecimiento se presentó el general Ballesteros; pero ya era tarde y el enemigo acudió al mismo tiempo con refuerzo considerable. En virtud de esto y de que los franceses de Ronda amenazaban por la espalda, se replegó hácia Ximena el general Ballesteros. Parece, segun las últimas noticias, que el enemigo abandonó à Alcalá despues de volar el castillo; pero esto necesita confirmacion. = La salida de Soult (de Málaga el dia 15) fué precipitada à consecuencia de repetidas postas que le llegaron. El 22 estaba aun en Sevilla. = El enemigo ofrece 25 soldados patriotas por un ingeniero que le hemos hecho prisionero.

Fuente-Guinaldo 13 de setiembre. = Parece volverse à formar la tempestad en Castilla, à donde cargan fuerzas enemigas y se presume venga tambien Marmont. En virtud de esto se ha retirado de Ledesma à S. Felices el bizarro D. Julian, y de Vitigudino se ha venido aqui el general España. En breve tendremos acontecimientos importantes. El Lord Wellington no duerme.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha.